



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0297-4550339

FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS
DE LA SALUD

Comodoro Rivadavia, Mayo 22 de 2018.-

Visto:

La propuesta de designación del auxiliar docente interino Licenciada en Protección y Saneamiento Ambiental Jesica Alejandra VERTKI para el Ciclo Lectivo 2018 del Departamento Biología y Ambiente de la Sede Comodoro Rivadavia (Nota N° 2093/18), y

Considerando:

Que para el normal desarrollo de la cátedra Tratamiento de los Residuos Sólidos, se solicita cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos que ocupaba la docente Cárdenas Laura.

Que la Licenciada Jesica Alejandra Vertki reúne las condiciones para desempeñarse en la cátedra y cargo.

Que cuenta con el aval del jefe del departamento de Biología y Ambiente.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE
LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1°) Designar interinamente como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la cátedra Tratamiento de los Residuos Sólidos a la Licenciada en Protección y Saneamiento Ambiental Jesica Alejandra Vertki (CUIL N° 27-33574797-1) de la Sede Comodoro Rivadavia, considerando fecha de alta **01-06-18** y baja **31-03-19**.-

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, declaración jurada de cargos, ante la dirección de personal, dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) el cargo de los artículos precedentes, se dará de alta siempre y cuando su situación en planta, no genere incompatibilidad, de acuerdo a la ordenanza cs n° 121/09.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, **archívese**.-

RESOLUCIÓN DFCN_yCS N° 415/18.-

Dra. Bibiana Rueter Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.